

REGIONAL

PERIODICO DE NOTICIAS
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

FRANQUEO
CONCERTADO

Federación de las Obras Católico-Sociales

En la regla tercera termina lo que pudieramos llamar constitución del nuevo organismo creado por el Excmo. Cardenal-Arzbispo de Toledo. Después viene el reglamento propiamente dicho. Nos limitamos, pues, á trasladar hoy dicha regla tercera, dejando por su mucha extensión y porque todas las asociaciones de carácter católico social tendrán en su poder, á las horas estas, el documento íntegro, la cuarta.

REGLA TERCERA

La Federación Agraria Católico-Nacional residirá en Madrid, y tendrá por objeto promover por medio del Consejo Nacional la mejora de las disposiciones legales que se refieran á las Asociaciones agrícolas y á la agricultura en general, y facilitar el cumplimiento de los fines de carácter económico de los Sindicatos agrícolas.

Para conseguirlo contribuirá, en la medida de lo posible, á difundir los modernos principios sobre cultivo y ganadería y á facilitar las compras y ventas en

y los cuatro vocales las Federaciones agrícolas diocesanas y, en su defecto, los Consejos diocesanos de Corporaciones católicas que cuenten con varios Sindicatos agrícolas. La primera designación de estos vocales la hará el Secretariado.

La renovación de cargos se hará por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos los que cesen. Si por alguna causa no pudieran efectuarse las elecciones, seguirán los antiguos desempeñando sus cargos hasta que aquéllas se celebren.

Por causas justas, el Consejo podrá suspender á los individuos del mismo en el desempeño de sus cargos.

Habrà una oficina permanente, compuesta de un secretario y los empleados necesarios, y pagará, además, los informes técnicos que haya de pedir para cumplimiento de sus fines y para satisfacer las consultas que le hagan las Asociaciones federadas.

El Consejo se reunirá con frecuencia y, por lo menos, una vez

EL SR. GOBERNADOR EN PLASENCIA

Deberían envolverse estas líneas entre orlas de triunfo y flores de simpatía. El que las redacta no tuvo el honor de presenciar la llegada del Gobernador, pero luego ha estrechado su mano y ha vislumbrado en sus frases de enérgica y sugestiva finura el carácter de un hombre de gobierno culto, amante de su deber, desposeído de pasiones, ageno á caciquismos.

Su visita ha traído auras de unión, de paz y de iniciativas saludables á esta ciudad.

REGIONAL que siempre aplaudió ardoroso la labor realizada hasta hoy por el Sr. Polo de Lara, se complace en reiterar su aplauso. Con democratas así, nosotros iríamos del brazo y nos llamaríamos correligionarios! Ni una escuela ha dejado de visitar, acompañado del Sr. Inspector y de otras personalidades recorrió todos los colegios, dejando en todos huellas de su alto saber y vigilancia por la educación.

Deseoso de que desaparezcán esos infectos y antipedagógicos locales ha facilitado el proyecto de construcción de un grupo escolar.

En los establecimientos benéficos que también visitó, no buscaba otro fin que el bienestar moral y material de los asilados y sin miedo á nada tenía para contratistas y emplea-



DON GABRIEL MAURA GAMAZO,

elegido por la Academia de la Historia en su última sesión para ocupar la vacante de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Próximas oposiciones

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 22 del actual se ha hecho público el anuncio convocando á oposiciones para cubrir diez plazas de Inspectores provinciales del Timbre, las cuales se hallan dotadas con 3.000 pesetas de sueldo anual, señalándose en expresada convocatoria

DENTRO Y FUERA

En un pueblo del Vall

Terca y trabajosamente tejiendo estos humildes alfileres la tela de su vida...

No se puede concebir un mundo más limitado que el suyo, si existe en sus inteligencias entorpecidas por el trabajo rudo, por el caciquismo, por la arbitrariedad por el fisco y el apremio.

La mayor parte de este campo quebradizo se halla sembrado de patatas veraniegas, de las que cunden poco y no corresponden al esfuerzo.

Para estos hombres la vida es pura y la sombra del castaño recen de poesía.

En el alma de estos pobres deanos no hay otro lastre que el ruín de las bagatelas del mundo y ya ni cólera sienten en su pecho el caciquismo que les devora entre los gobiernos que los tiran.

A mi me parecería muy natural y muy justo que estos pobres no pagasen contribución alguna, puesto que no rinden nada preciso para mantener á sus

Nuestros Corresponsales de la Región

Bejar

La verbena de San Juan

En la noche del 23 se celebró la tradicional verbena de San Juan, levantándose en varios sitios artísticos arcos cubiertos de yedra, quemándose en el atrio de la parroquia de San Juan algunas ruedas de fuegos artificiales y en la Puerta de Ávila una traca de más de 200 metros.

En las calles hubo mucha animación y música, sin que se registrara incidente alguno.

El día 24 se celebró en la parroquia fiesta solemne en honor del Santo, predicando el panegirico D. Eulogio Velasco.

Vida escolar

En el instituto de Madrid ha obtenido el grado de Bachiller nuestro paisano y amigo D. Saturnino Rodríguez Alvarez.

En nuestra Escuela Superior de Industrias han obtenido el título de peritos electricistas D. Eusebio Sanchez Lecina y D. Gastón Marabal y el de mecánico D. Juan Díaz Muñoz.

Reciban todos estos señores nuestra enhorabuena.

De veraneo

Con el fin de hacer agradable la estancia en Béjar á los muchos forasteros que componen la colonia veraniega, el día 23 se inauguró el paseo del Parque con sesiones musicales, que se repetirán todos los jueves y domingos hasta el mes de Octubre.

Son varias las familias que tienen pedidas casas de campo y que el Sindicato de Iniciativas trabaja por complacer á todos, contando con las que se están terminando de construir.

Por el Sagrado Corazón

El domingo fué el lugar la fiesta

una navaja dos heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado en la casa del suceso que se halla situada en la calle del Pílon, encontrando á la niña herida en una cama, cuyas ropas se hallaban lavadas así como también estaba fregado e suelo de la habitación, sin encontrar rastro de sangre, y si únicamente una gallina nueva que habia sido muerta con una navaja que se veía encima de la mesa de la habitación, y cuya arma recogió el Juzgado juntamente con la gallina muerta.

Parece ser, según se dice, que esta desalmada mujer hirió á su hijastra con intención de deshacerse de ella, y buscando un pretexto para cometer tan brutal agresión, mató una gallina con el propósito de hacer ver á los vecinos que la niña Maria era quien la habia matado, y por esto indignada se acaloró é hirió á su hijastra.

Por fortuna, la niña sigue mejorando, y la agresora ingresó en la cárcel de este partido conducida por la Guardia civil.

El Juzgado entiende en el asunto y practica las oportunas gestiones para esclarecimiento de los hechos.

Hervás

El calor y los veraneantes

Ya ha empezado á dejarse sentir con algo de exceso el calor, notándose éste bastante toda vez que en muchos de los días del presente mes hemos tenido una temperatura impropia de la estación actual, y solo comparable á la del invierno.

Por esta causa, muchísimas personas forasteras han pedido ya alojamiento en esta localidad, con el objeto de pasar el verano en este pueblo disfrutando de la agradable temperatura y clima delicioso de esta hermosa comarca.

jos y que enseguida lo notificaron al Juzgado.

Extraído del pozo el cadáver del infeliz suicida fué identificado y reconocido por un individuo de los que habían acudido al lugar del suceso, manifestando ser el del vecino de Peraleda antes citado, que habia estado enfermo en el Hospital de Cáceres, según lo acreditaba una certificación del facultativo del Establecimiento y que le fué encontrada en uno de los bolsillos de la chaqueta.

Se cree que el suicida se habia arrojado al pozo por encontrarse enfermo y faltarle de recursos, y para llevar á cabo tan fatal resolución, sin que le fallase su resultado, el infeliz Fernandez habia atado al extremo de la faja que llevaba puesta una piedra de grandísimas dimensiones, amarrándose luego fuertemente él mismo por la cintura con el otro extremo de la faja.

Valverde de Béjar

(Salamanca)

Una apelación

Por la Audiencia de Salamanca han sido condenados á sufrir dos años y un día de presidio dos vecinos de esta localidad, padre é hijo respectivamente, por haber maltratado de obra á un consumero en Béjar en el mes de Septiembre del año próximo pasado.

De la sentencia condenatoria han apelado al Supremo estos dos individuos por no estar conformes con el fallo del tribunal.

—Días pasados se derrumbó un pared alcanzando á un mozo de Sancho-Tello que actualmente se hallaba sirviendo en esta localidad, causándole graves heridas.

No cesa la emigración

Han anunciado...

El tío Cosme Lanás tiene una tierra de cien metros cuadrados una viña de doscientos y sobre cuatro docenas de pies de olivo. El, que tiene sesenta años, y su hijo que tiene quince, trabajan como héroes desde la salida del sol hasta la puesta en el olivar, en la tierra y en la viña. Según me dicen no han conseguido tener cien reales libres en el fondo de su viejo arcón desde que al mundo vinieron.

Y así todos los demás de la vida deleznable...

Sólo algún vivo se las compaña para ir tirando mejor á la obra de los señores caciques de la ciudad, rastreando y claudando en todas las elecciones se realizan.

Es muy triste todo esto; y lo más triste es que la generación que empieza aparece roída por el pudismo.

No sacará á estos campos en la mañana las berzas y las patatas que sacaron sus propietarios.....

M. REVILLA CASTAN.

La fiesta de las Espigas

La Sección Adoradora Nocturna de esta localidad celebrará, con la solemnidad de otros años, en el Santuario de la excelsa Patrona la Santísima Virgen del Puerto, la fiesta de las Espigas en la noche del 28 al 29 del presente mes de Junio.

Los socios adoradores se reunirán en un sitio denominado de los «Alamos» á las 8 y media de la noche siguientes, de donde saldrán para el lugar la tarde de

da, en que será la Misa de Comunión cantada por la capilla de San Vicente, y la procesión por los alrededores de la Ermila, terminándose esta hermosa fiesta con la bendición de S. D. M..

Desde las 5 de la mañana habrá misas rezadas en donde podrán comulgar las personas que no lo hubieren hecho en la misa solemne.

Redención del servicio militar

Se ha publicado en la Gaceta una Real Orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que los mozos alistados para el servicio militar en el reemplazo del año 1911, así como también los de reemplazos anteriores que estuvieran en observación y ahora en virtud de nuevo reconocimiento han sido declarados soldados, pueden eximirse del servicio, previo el pago de 1 500 pesetas.

Acuerdos de la Comisión mixta

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en la sesión que tuvo lugar el sábado último, acordó celebrar sesiones hoy y el día 28 del presente mes á las once de la mañana.

Pago de alcances

de Ultramar

En el ACTO de presentarse los resguardos y descontando módica comisión, los abona Don